



activa al pago de las rentas, el boicot a los dueños del comercio. En cierta ocasión las autoridades distribuyeron entre ellas y los sindicatos católicos unos vales para adquirir comestibles; no pudieron justificar su importe las Sociedades agrarias.

El señor Usera expuso, en contraste, la actuación apolítica, puramente profesional, de los Sindicatos católico-agrícolas, atentos al desarrollo del crédito y la cooperación y a la elevación moral y social de sus miembros.

Enmudecieron los mandatarios de las Sociedades agrarias. La verdad tiene mucha fuerza.

### El divorcio en México

Según el resumen estadístico que publica 'El Universal', de México, los casos de divorcio por sentencia judicial durante el año 1928 no han pasado de 105 en todo el territorio de la república.

Si se compara esta cifra con las que arrojan las estadísticas de otros países donde se ha implantado el divorcio—en Francia hubo 85,000 separaciones en 1920 y 182,000 en los Estados Unidos—, fácilmente se deduce el absoluto fracaso de la 'Ley de Relaciones Familiares', hoy en pleno vigor.

Durante el último decenio México ha sido víctima de un estado crónico de anarquía e inestabilidad, en alto grado favorable al relajamiento de todos los vínculos sociales. El índice constante de los Estados Unidos, limitado en un principio al orden político y económico, ha dejado profunda huella en todas las manifestaciones de su vida. Y no obstante, si el divorcio pudo conquistar un puesto en la legislación, no ha logrado obtener carta de naturaleza en las costumbres.

México es una de las repúblicas de América donde ha dejado más firmes vestigios el espíritu español, profundamente religioso y familiar; y ello solo ha sido suficiente para que el divorcio no pase de la categoría de planta exótica, que languidece por falta de savia y de calor.

Por eso nunca hemos sentido alarma en presencia de las campañas en favor del divorcio que algunos teorizantes, ajenos por completo a la realidad, han querido desarrollar en nuestra Patria. La ruptura del vínculo matrimonial repugna a la naturaleza misma del alma española.

### El Gobierno alemán no tolerará disturbios

EILVESE, 19.—Un comunicado oficial condena los artículos que publican algunos periódicos extremistas sobre la posibilidad de una guerra civil. El Gobierno alemán hace constar que la gran mayoría de la nación, sin distinción de partidos, piensa que las luchas internas servirían únicamente para satisfacer los fines de ciertas potencias extranjeras.

La nota advierte, por último, que el Gobierno del Reich no dudaría en usar de las fuerzas disponibles para reprimir cualquier movimiento que se intentara contra el régimen.

Parece que este manifiesto va especialmente indicado contra ciertas maquinaciones del comunismo, y a propósito de la carta que ha dirigido al canceller el diputado nacionalista Wulle.

### BERNHARDT A MUNICH

LEIPZIG, 19.—En la información abierta con motivo de la evasión del capitán de corbeta Erhardt, jefe del grupo 'Consuls', se ha puesto de manifiesto que fue una joven de Munich, afiliada a la 'Oergesch', quien principalmente facilitó su fuga.

Se han realizado dos detenciones más. Se ha podido averiguar quién es el propietario del automóvil que usó en la evasión el fugitivo, que, según todos los indicios, se encuentra en Munich.

Fue conducida a Leipzig la princesa Hohenzollern.

### LAS DIVISAS EXTRANJERAS

PARIS, 19.—El Gobierno del Reich ha decidido que no sean cotizadas en el sucesivo las divisas extranjeras los miércoles y sábados de cada semana.

El ministro de Comercio de Baviera ha dirigido una comunicación a Berlín protestando contra la creación de una oficina de centralización de divisas por parte del Gobierno del Reich y contra la limitación a favor de los establecimientos bancarios de Berlín del derecho a negociar en divisas extranjeras.

### Conradi quería matar a Chicherin y Krassin

La causa por el asesinato de Vorovski se verá en septiembre.

GINEBRA, 19.—El atestado del asunto Vorovski ha sido comunicado a los abogados. Contiene la prueba de la complicidad de Polonin, ex oficial del general Wrangel.

Por otra parte, Conradi es acusado de haber querido, en 4 de abril, matar a Chicherin y Krassin, lo que hubiera hecho si éstos no hubieran salido la víspera.

Polonin reconoce haber suministrado fondos a Conradi.

Los dos serán perseguidos por asesinato. La causa se verá en septiembre.

### Dimite el presidente de la Cámara portuguesa

El Gobierno pide el supletorio de un capitán condenado a treinta días de arresto

LISBOA, 19.—En el Consejo de ministros de esta tarde se acordó apoyar al ministro de la Guerra dimisionario, el cual exigía para continuar en su cargo el levantamiento de la inmunidad parlamentaria contra el diputado señor Antonio Maia y la aplicación del castigo que se le impuso.

En vista de ello, el jefe del Gobierno se dirigió a la Cámara de diputados dando cuenta de esta resolución y presentando una proposición en dicho sentido, pidiendo la urgencia y dispensa del reglamento.

La urgencia fue aprobada por toda la Cámara, y también aprobada, con la oposición de la minoría nacionalista, la dispensa del reglamento.

Con motivo de este supletorio se produjeron en la Cámara varios incidentes, a consecuencia de los cuales el presidente de la misma, señor Cardoso, creyéndose ofendido, tomó la palabra, declarando que desde aquel momento renunciaba a la presidencia y a su cargo de diputado, designando completamente del partido nacionalista, abdicando la Cámara acto seguido.

### Se proponían incendiar Constantinopla

CONSTANTINOPLE, 19.—Ha sido descubierta una organización secreta que, al parecer, se proponía incendiar Constantinopla.

Han sido detenidos la mayor parte de los miembros que la constituían.

### Se prohíbe el Con reso Católico de Colonia

EILVESE, 19.—El Comité local encargado de preparar el 69.º Congreso general de los católicos alemanes, manifiesta en un llamamiento a la opinión pública que la Comisión rhenana ha prohibido que se celebre dicha Asamblea en Colonia en los días 26 a 28 de agosto.

### Robo en una Catedral polaca

VARSOVIA, 19.—Numerosas reliquias del siglo X, incluso la ebanera de San Adalberto y una gran cantidad de objetos de oro y alhajas, procedentes de los tiempos más remotos de la historia polaca, han sido sustraídos de la Catedral de Gnesen. Todas las pesquisas realizadas hasta ahora han sido infructuosas.

### Robo en una Catedral polaca

PARIS, 19.—Esta noche, unos malhechores misteriosos han entrado en la iglesia de Saint Martin des Champs, rompieron el cristal de la urna que contiene los huesos de San Martin y se llevaron esta preciosa reliquia.

### Impresión optimista en Bruselas

Según Benes, ha desaparecido la intangencia en cuanto a las canudices que debe pagar Alemania

LONDRES, 19.—Durante dos horas y media ha examinado el Gobierno el proyecto de respuesta a Alemania, sin que se haya llegado a una decisión. La reserva en el Foreign Office es absoluta, y este mutismo se refleja en la desorientación de los periódicos.

Según el 'Pall Mall Gazette', la nota inglesa contendrá tales garantías que Francia quedará satisfecha.

El periódico cree que se propondrá una nueva investigación de la Comisión de reparaciones para llegar a conocer la capacidad de pago de Alemania, con el fin de evitar la oposición que suscitara una comisión de peritos internacionales. La nota afirmará la solidaridad y permanencia de la alianza francoinglesa y excluirá toda esperanza de debilitar la Entente.

Por último, se aconsejará a Alemania que cese en la resistencia pasiva.

### EILVESE, 19.—Comunican desde Londres que, según un periódico, la nota inglesa será comunicada también a los representantes de Holanda y Suecia, en vista de que estos países se han declarado conformes, en particular en la valoración internacional de la capacidad de pago de Alemania. Se dice que, relacionado con ello, se habla mucho en Londres de que serán propuestos como peritos neutrales el profesor Cassel y el presidente del Banco Nacional Holandés Wisinger.

### BENES, OPTIMISTA

PARIS, 19.—Después de la conversación que ha mantenido esta mañana con Jasparr, el ministro de Negocios Extranjeros de Checoslovaquia, Benes, ha declarado que las negociaciones entre París, Londres y Bruselas continúan en un espíritu amistoso y que ya se han obtenido resultados apreciables.

Según Benes, ha desaparecido la intangencia en lo que concierne a la cifra de las entregas que hay que reclamar de Alemania. También se han realizado importantes progresos en lo que se refiere a la cuestión de las deudas interaladas, y en cuanto a las garantías que habrán de exigirse a Alemania, parece que los ingleses han aceptado las sugerencias belgas. En cuanto al Ruhr, existe una poderosa tendencia en favor de la idea de que el Reich cese la resistencia, con el fin de obtener de Francia y Bélgica que vuelvan a la ocupación civilizable.

### LA ACTITUD ALEMANA

PARIS, 19.—Según ciertas informaciones llegadas a París, Alemania va a afectar que cede a las demandas presentadas por Inglaterra acerca de la resistencia pasiva, pero pedirá, en cambio, que la ocupación francesa vuelva a ser invisible, que la Administración alemana sea restablecida en sus prerrogativas, y, en fin, que la ocupación militar sea colocada bajo el control y el mandato de la Sociedad de Naciones.

Según un telegrama de Washington, recibido en Londres, los Estados Unidos no se adhieren al proyecto inglés de reparaciones. Únicamente darían su conformidad en el caso de que las deudas interaladas con Norteamérica no estuvieran mezcladas en este proyecto.

### El Gobierno pide el supletorio de un capitán condenado a treinta días de arresto

LISBOA, 19.—En el Consejo de ministros de esta tarde se acordó apoyar al ministro de la Guerra dimisionario, el cual exigía para continuar en su cargo el levantamiento de la inmunidad parlamentaria contra el diputado señor Antonio Maia y la aplicación del castigo que se le impuso.

En vista de ello, el jefe del Gobierno se dirigió a la Cámara de diputados dando cuenta de esta resolución y presentando una proposición en dicho sentido, pidiendo la urgencia y dispensa del reglamento.

La urgencia fue aprobada por toda la Cámara, y también aprobada, con la oposición de la minoría nacionalista, la dispensa del reglamento.

Con motivo de este supletorio se produjeron en la Cámara varios incidentes, a consecuencia de los cuales el presidente de la misma, señor Cardoso, creyéndose ofendido, tomó la palabra, declarando que desde aquel momento renunciaba a la presidencia y a su cargo de diputado, designando completamente del partido nacionalista, abdicando la Cámara acto seguido.

### Se proponían incendiar Constantinopla

CONSTANTINOPLE, 19.—Ha sido descubierta una organización secreta que, al parecer, se proponía incendiar Constantinopla.

Han sido detenidos la mayor parte de los miembros que la constituían.

### Se prohíbe el Con reso Católico de Colonia

EILVESE, 19.—El Comité local encargado de preparar el 69.º Congreso general de los católicos alemanes, manifiesta en un llamamiento a la opinión pública que la Comisión rhenana ha prohibido que se celebre dicha Asamblea en Colonia en los días 26 a 28 de agosto.

### Robo en una Catedral polaca

VARSOVIA, 19.—Numerosas reliquias del siglo X, incluso la ebanera de San Adalberto y una gran cantidad de objetos de oro y alhajas, procedentes de los tiempos más remotos de la historia polaca, han sido sustraídos de la Catedral de Gnesen. Todas las pesquisas realizadas hasta ahora han sido infructuosas.

### Robo en una Catedral polaca

PARIS, 19.—Esta noche, unos malhechores misteriosos han entrado en la iglesia de Saint Martin des Champs, rompieron el cristal de la urna que contiene los huesos de San Martin y se llevaron esta preciosa reliquia.

### El hundimiento del "Baracaldo"

Consejo de guerra en Sevilla

SEVILLA, 19.—Esta mañana comenzó el consejo de guerra por el hundimiento del vapor 'Baracaldo', de la matrícula de Bilbao, ocurrido en aguas de Larrache el 19 de octubre de 1921.

Forman el Tribunal: como presidente, el capitán de navío don Juan Cervera; fiscal, don Manuel Navarro; vocales, los tenientes de navío don Manuel Garce, don Julian Sánchez Elosegui, don Fermín Alaraz, don Félix Cherguini y don Manuel de la Fuente; suplentes, los alféreces don Enrique Garat y don Felipe Pinto; ponente, el auditor de tercera don Antonio Serrat, y como asesor de Marina, don Joaquín del Real.

Defiende el procesado Hermida, el señor Doval; a Manuel Gallego, el señor Barriobero; a Juan Mateo Simón, el abogado de Sevilla don José Monja Peral, y a Rafael González Rico, el letrado de este Colegio don Ricardo Franco Pineda.

Defiende el capitán del 'Baracaldo' el oficial de Marina señor Togores; el capitán don Alfonso García Anillo defendiendo al segundo de a bordo, llamado Planich; el alférez don Enrique Capelo, el ayudante de máquinas Celestino Barrena; el alférez don Rodolfo Sánchez, al capitán del muelle José del Río.

Según resulta de la causa instruida, el día 19 navegaba el 'Baracaldo', con mar tranquila, a 25 millas al Norte de Larrache. A bordo se sintió un fuerte golpe, y quedaron paradas las máquinas.

Practicado un reconocimiento, se vio que entraba agua por la boina de la hélice: El capitán del barco, Antonio Fernández Olasoga, ordenó arriar los botes y a la tripulación que marchase a tierra. Diez horas tardó el 'Baracaldo' en hundirse.

El segundo de a bordo, Pedro Platón, ha declarado en el sumario que se dió cuenta en Sevilla de que se preparaba el hundimiento, y que se disponía a quedarse en tierra, cuando le fué hecho un ofrecimiento de 10.000 pesetas, que le decidió a embarcarse.

El capitán declara que el hundimiento fué intencional y que, no habiendo dado resultado la explosión, tuvo el maquinista que abrir el pulsómetro.

El barco era propiedad de don Luis Hermida, y estaba asegurado en 74.000 libras esterlinas. Según el peritaje, el barco no valía cuando fué hundido más de 6.000 libras. En el citado barco se simuló un cargamento de cajas de almidón, sacos de garbanos y barriles de aceite; los barriles iban llenos de agua. El cargamento estaba asegurado por los comerciantes de Sevilla don Manuel Gallego Aguilár, don Juan Mateo Jiménez y don Rafael González Rico.

### Bajas los precios en Viena

EILVESE, 19.—La cifra índice de precios en el mercado de la vida en Viena ha bajado en un 5 por 100 respecto a la del mes de junio.

### Una bomba en la Casa del Pueblo de Vigo

Los huelguistas gravemente heridos

VIGO, 19.—En la Secretaría de la Casa del Pueblo ha hecho explosión esta mañana una bomba, resultando gravemente heridos los albañiles huelguistas Angel Rial Pérez y Vicente Iglesias, vecinos de Sandomi. El primero ha perdido la mano derecha y a causa de las heridas sufridas está agonizando.

El local ha sufrido grandes desperfectos. Se dice que estaban fabricando bombas al ocurrir la explosión.

Las autoridades han hecho un minucioso registro.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### El Obispo de Orihuela asiste a la inauguración

ALBACETE, 19.—El Obispo de Orihuela ha llegado a Caudete, recibiendo las autoridades, Comisiones y numeroso público, que le ovacionó constantemente.

Las calles del trayecto estaban engalanadas. Entró en el templo parroquial bajo palio, cuyas varas las llevaban los concejales del Ayuntamiento. El Prelado subió a la sagrada cátedra, pronunciando un elocuente discurso, mostrándose agradecido por el espléndido recibimiento que se le dispuso y deseando que la paz de Cristo reine en todas las clases sociales. Después se celebró una solemne misa, oficiando de pontífice el ilustrísimo señor Obispo, dando la comunión a cerca de un millar de personas.

A continuación, entre grandes aclamaciones, bendijo la nueva casa social del Sindicato Católico-agrario, que ha costado 40.000 pesetas. Después recorrió las oficinas y demás dependencias de la casa, elogiándolas grandemente.

Por la tarde, a las seis y media, se celebró la inauguración, pronunciándose varios discursos, hablando al final el señor Obispo, que dirigió frases sentidas, poniendo de relieve su amor y entusiasmo por estas obras, dando sabias y experimentadas orientaciones para la mayor prosperidad del Sindicato. Fué ovacionado.

### El Obispo de Orihuela asiste a la inauguración

ALBACETE, 19.—El Obispo de Orihuela ha llegado a Caudete, recibiendo las autoridades, Comisiones y numeroso público, que le ovacionó constantemente.

Las calles del trayecto estaban engalanadas. Entró en el templo parroquial bajo palio, cuyas varas las llevaban los concejales del Ayuntamiento. El Prelado subió a la sagrada cátedra, pronunciando un elocuente discurso, mostrándose agradecido por el espléndido recibimiento que se le dispuso y deseando que la paz de Cristo reine en todas las clases sociales. Después se celebró una solemne misa, oficiando de pontífice el ilustrísimo señor Obispo, dando la comunión a cerca de un millar de personas.

A continuación, entre grandes aclamaciones, bendijo la nueva casa social del Sindicato Católico-agrario, que ha costado 40.000 pesetas. Después recorrió las oficinas y demás dependencias de la casa, elogiándolas grandemente.

Por la tarde, a las seis y media, se celebró la inauguración, pronunciándose varios discursos, hablando al final el señor Obispo, que dirigió frases sentidas, poniendo de relieve su amor y entusiasmo por estas obras, dando sabias y experimentadas orientaciones para la mayor prosperidad del Sindicato. Fué ovacionado.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Los guardias, recompensados. Se reanuda las obras del "Metro"

Otro atraco.—Se persigue a los autores, deteniéndose a uno.—Guardias recompensados.

BARCELONA, 19.—A la una y media de esta madrugada en el paseo de la Cruz Curbeta, al pasar el tranvía Miguel Cabrer, los atracadores dos individuos, robándole 18 pesetas, el reloj y otros varios objetos; quienes además quitarle la cartera, pero esta no llevaba más que el billeteje.

Los autores del hecho siguieron por la calle de Cortes y el tranvía los siguió y al encontrar a una pareja de la Guardia civil les indicó quiénes eran. Los atracadores tomaron un tranvía y entonces un automóvil particular que por allí pasaba se ofreció a los perseguidores, quienes dieron alcance al tranvía y a los atracadores. Uno de ellos pudo volver a escapar; pero quedó detenido Alberto Oriozcan, natural de Bucarest (Rumania), al que se encontraron documentos que acreditaban su permanencia en el Tercio de Extranjeros, donde fué dado por inútil para la guerra.

Además se detuvo a otro individuo que iba con los dos citados, llamado Jaime Cerdas Martín, mozo de almacén.

El gobernador, en su conversación de esta mañana con los periodistas, refiriéndose a este hecho hizo notar que ahora ya no quedan en la impunidad como antes sucedía casi siempre. Congratúlase de la fuerza pública, añadiendo que ha recompensado a los dos guardias civiles que iniciaron la persecución de los atracadores y a cada uno de los guardias de Seguridad que hicieron la detención en la calle de Cortes. También ha ordenado que se indemnice con 50 pesetas a la víctima del atraco.

Terminó manifestando el señor Portela que está dispuesto a no perdonar medio para acabar con estos hechos vergonzosos.

### Persecución de los atracadores de Manresa. Dos incidentes.

BARCELONA, 19.—Ayer marcharon a Manresa un teniente coronel de la Guardia civil, con fuerzas a sus órdenes, y el comisario de Vigilancia, señor De Miguel, con varios agentes, para emprender la persecución de los atracadores de la Banca Padré.

De madrugada dieron estas fuerzas una batida en Rajadell, sin resultado alguno.

Por la mañana regresaron a Manresa los citados jefes, mientras las fuerzas continuaban haciendo pesquisas para dar con el paradero de los ladrones.

Esta tarde corrió el rumor de que en las cercanías del pueblo de Tals los atracadores habían sido alcanzados por las fuerzas que los perseguían, cruzándose entre ambas partes un intenso tiroteo, a consecuencia del cual resultaron dos atracadores muertos. Este rumor no ha sido confirmado.

En Igualada, a las siete de la tarde de ayer, tocó a rebato la campana del Sometán, causando entre el vecindario gran alarma. El alcalde había recibido un despacho del gobernador requiriéndole para que convocara el Sometán, con objeto de capturar a los atracadores de Manresa.

Los sometanistas se reunieron en el Ayuntamiento, dirigiéndose después a las carreteras y caminos que conducen a los pueblos comarcanos, con objeto de vigilar el paso de vehículos.

En automóviles se llevaron órdenes a los pueblos cercanos para que se reunieran los sometanistas.

Han ocurrido dos incidentes lamentables. En la carretera del Erioch un automóvil ocupado por los hermanos Damíán y José Abad, que se dirigen a Oregán, fué tiroteado por los sometanistas, resultando gravemente herido en el cuello el llamado Damíán, que fué trasladado al hospital de Igualada.

### Los guardias, recompensados. Se reanuda las obras del "Metro"

Los hermanos Abad son fabricantes de embudidos, y venían de Barcelona, donde habían comprado el automóvil que ocupaban. Cerca de Can Alesina los sometanistas, apostados al lado de la carretera, les dieron el alto; pero como los viajeros no veían a nadie, creyeron que se trataba de un atraco, y huyeron a más velocidad, desapareciendo entonces los sometanistas.

En la carretera de Igualada a Manresa los sometanistas dispararon también hasta 20 tiros de fusil contra el automóvil del gerente de la Banca Arnús, que, acompañado del apoderado y de otros señores, había ido a recorrer los pueblos comarcanos para hacer saber a los sometanistas la fuga de los atracadores de Manresa.

Parece que los ocupantes del automóvil no oyeron las voces de alto ni tampoco vieron a nadie, hasta que oyeron el ruido de los disparos y pararon.

El gobernador, al recibir a los periodistas, ha manifestado que a última hora el alcalde de Manresa le había comunicado que hacía la parte de Collus se sentía intenso tiroteo.

Con motivo del atraco a la Banca se han practicado en Manresa siete detenciones, pero cinco de los detenidos fueron puestos inmediatamente en libertad.

Los otros dos quedaron incomunicados.

### Se reanuda las obras del "Metro"

BARCELONA.—Hoy se han reanudado las obras del 'Metro', que estaban suspendidas a causa de la huelga declarada por los obreros desde el día primero de abril. A primera hora de la mañana se presentaron al trabajo pocos obreros, pero después fueron engrosando los grupos, sobre todo en los pozos de la plaza de Cataluña.

En total han trabajado 800 obreros, creyéndose que este número aumentará considerablemente en días sucesivos.

Se han presentado numerosos obreros de fuera, solicitando ser incluidos en las nuevas brigadas que se formen.

Los obreros ladrilleros han acordado dar por terminada la huelga que sostenían desde hace meses.

El trabajo en los tejares ha sido ya hoy normal.

### El sirdista desaparecido

BARCELONA, 19.—A las ocho de la mañana el juez de guardia se presentó en el muelle de Barcelona con objeto de proceder a la exploración del mar en las inmediaciones del lugar donde está atracado el 'Dédalo' para buscar el cadáver del sindicalista Paulino López, que un anónimo decía había sido arrojado allí.

Los buzos reconocieron el fondo en un espacio de cien metros alrededor del buque, con resultado negativo.

Ahora se dice que López ha huído de Barcelona, y que se ha llevado cierta cantidad que falta en los fondos del Sindicato que preside.

### TORMENTAS EN CUENCA

Línea férrea y carreteras, obstruidas

CUENCA, 19.—En las primeras horas de la tarde ha descargado una horrosa tormenta sobre los términos de Chillaron, Arcos y Naválán, causando grandes daños en los campos.

La línea férrea ha quedado cortada, y en consecuencia no circularon los trenes.

Las carreteras están también obstruidas a causa de las materias arrojadas por las aguas, y se teme que haya cogido en medio de los campos.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en putrefacción.

El Ayuntamiento de Zaragoza ha enviado grandes cantidades de gasolina y cloruro de calcio con objeto de proceder a la desinfección y combustión de las materias corrompidas.

Se ha derrumbado la cúpula de la iglesia de San Juan, amenazando ruina todo el edificio.

Mañana irán a aquel pueblo el alcalde y su esposa para repartir ropas y utensilios entre las familias damnificadas por la inundación.

Hoy ha terminado el racionamiento de viandas que hasta ahora daba para los vecinos de San Juan el Ayuntamiento de Zaragoza.

### Nuevos hundimientos en Nueva Casa social en Caudete

San Juan de Mozarrifar

ZARAGOZA, 19.—El delegado del ministerio de Fomento, señor Diz, ha conferenciado con el arquitecto municipal y con el provincial, con el ingeniero jefe de la sección agrónomica y con el jefe de Obras públicas, para conocer sus respectivos informes acerca de los daños causados por la inundación en edificios y propiedades rústicas.

Mañana marchará el señor Oiz a Madrid y presentará los citados informes al Gobierno.

En San Juan de Mozarrifar han comenzado los soldados pontoneros las obras de desecación. A mediodía tuvieron que suspender los trabajos largo rato por no poder soportar el hedor que despedían las materias en put

UN ARTE MENOSPRECIADO

Vamos a dedicar unas líneas a las bellas ediciones de los libros. No penséis que es tema demasiado fútil o ajeno; entra de lleno en los fueros de la dignidad literaria. Un libro plebeyamente aderezado predispone el ánimo a la malvolencia. Si su contenido es selecto, le sucede lo que a una persona de dignidad, vestida con incuria. Hay que hacer un esfuerzo de penetrar al fondo, para que la primera impresión no anegüe su prestigio. Y vivimos una edad tan poco propicia al esfuerzo! Por el contrario, el libro bien ataviado comienza su función educadora desde su cubierta. El gusto se depura amablemente, y no hay mejor preparación que la depuración de los sentidos, para cultivar luego el espíritu en cualquier disciplina más alta.

Se aplicará la "guillotina" en el Congreso

El proyecto de armas cortas. La Comisión de Gracia y Justicia se reunió con los diputados socialistas para buscar una fórmula de arreglo que facilite la aprobación del proyecto de tenencia de armas. Asistió el ministro de Gracia y Justicia, pero por reñegar su presencia otras operaciones, delegó en el conde de Santa Engracia.

Las responsabilidades

En vista de que no acepta el señor Albert el cargo de vocal en la Comisión de responsabilidades, se ha convenido en que esa vacante sea ocupada por el señor Besteiro. Negó ayer el ministro de la Guerra en el Congreso que existiesen dificultades para llevar a cabo la combinación de mandos militares.

Proyectos de ley

El ministro de Estado leyó ayer en el Congreso los siguientes proyectos de ley: Ratificando los cinco proyectos de convenio adoptados en la Conferencia General de Trabajo, reunida en Génova, relativos a la fijación de la edad de admisión de los niños en el trabajo marítimo, indemnización por paro en caso de naufragio, colocación de los marinos, fijación de la edad mínima de los menores en el trabajo de paños y calderas y establecimiento de examen médico obligatorio de los niños y menores empleados a bordo.

se expone hace algún tiempo una edición de semejantes o mayores arreos: la célebre Biblia del duque de Alba, que hasta hace poco se conservaba inédita en el archivo de su palacio. Un encomio parecido habíamos de decir de ella, de sus cubiertas, de sus viñetas prolijas. Pero estas ediciones, tan bellas y ricas, tienen el inconveniente de su mismo fausto, que las hace inasequibles a las pequeñas fortunas.

Más importancia adquieren por este motivo, desde el punto de vista educador, las ediciones que en un intento más moderado aspiran a dejar su pequeño elemento cultural en las manos de todos. En este plano, la obra pedagógica que ha emprendido L'Art Catholique, en Francia, es inestimable.

No falta quien reproche a L'Art Catholique el haberse convertido en un taller de dibujo de Maurice Denis, y que, con su orientación exclusivista, está más bien entorpeciendo el camino para un genuino renacimiento del arte religioso. Pero quien contemple las sugestivas ediciones de «Les Oraisons de Sainte Catherine de Sienna», «La Prière», de Serfilhangs, «Imelda Lambertini», «Le Bienheureux Henri Suso», y tantas más, desazonadamente habrá de dedicarle un fervoroso elogio. Particularmente, la edición de las «Florecillas del señor San Francisco» es de un acierto cabal.

Podrá discutirse la interpretación en ediciones de otros libros, tal vez la homogeneidad demasiado monocrona, que se imprime, como una marca de fábrica, a todo cuanto sale de sus talleres, pero en el libro de las «Florecillas» no creemos que con igual simplicidad de elementos decorativos se pueda superar jamás la interpretación armónica del texto.

Cada dibujo, cada viñeta, cada letra inicial, tiene una gracia inefable. En sus grabados en madera, Maurice Denis ha logrado aprisionar el encanto de la hermandad de las criaturas que recobran su mansedumbre evangélica, igual que cuando San Francisco les daba a lamer las llagas de sus manos o les predicaba el amor de Nuestro Señor.

No se dirá que acertó el artista a revelar el alma seráfica del Pobrecillo, porque ella se abre de por sí en el texto, con la claridad del agua y de la luz. Pero si nos da reverdecido el paisaje antiguo, con sus corderos, y sus aviecitas, y su lobo, con sus frailes extasiados, con aquel perfume celeste que dejó la sombra del Patriarca por los caminos.

Así, este bello libro nos invita a llevarlo al campo, bajo los olivos, mientras la luz dorada del crepúsculo ilumina en la página el dulce rostro del Pobrecillo.

Jenaro XAVIER VALLEJOS

Notas varias

El jefe del Gobierno sometió a la firma del Rey el decreto concediendo honores de jefe de Administración al señor Zelayeta. Le dio cuenta del curso de los debates parlamentarios. Respecto al cierre de las Cortes, el presidente dijo que eso no depende del Gobierno pero que espera que pronto se aprobarán las leyes en discusión. El sábado a las diez y media de la mañana se celebrará Consejo de ministros.

En Orán no se admite el uniforme español

ALICANTE, 19.—En el último viaje de un vapor español que venía a Alicante, al tocar puerto en Orán, intentó saltar a tierra un capitán de nuestro Ejército durante las horas de estancia del buque en el puerto francés. El capitán llevaba uniforme de Infantería y las autoridades francesas le prohibieron desembarcar, requiriéndole a que se vistiera de paisano. El capitán se vio precisado a permanecer en el barco, avisando a sus amigos que vinieran a visitarlo.

EL NUNCIO VISITA EL AYUNTAMIENTO

Ayer por la mañana estuvo en el Ayuntamiento el Nuncio de Su Santidad, monseñor Tedeschini, quien recorrió, acompañado del alcalde y del concejal señor Nicolini y otros ediles, las principales dependencias de la Casa de la Villa, admirando la magnífica custodia y el cuadro de Goya que posee el Ayuntamiento.

Primer Congreso Nacional de Educación Católica Desde mi balcón en Nueva York

La paternidad de la doctrina de Monroe

REGLAMENTO. Artículo 1.º En el mes de abril de 1924 se celebrará en Madrid el primer Congreso Nacional de Educación Católica. Art. 2.º El Congreso durará una semana, dentro de la cual se celebrarán las sesiones generales y las particulares de las secciones. Art. 3.º El primer Congreso Nacional de Educación Católica se dividirá en las siguientes secciones: Primera. Educación religiosa. Segunda. Educación eclesiástica. Tercera. Enseñanza superior. Cuarta. Enseñanza profesional y educación artística. Quinta. Segunda enseñanza. Sexta. Enseñanza primaria. Séptima. Educación física. Octava. Obras circunsculares y obras potescolares. Art. 4.º Los miembros del Congreso se dividirán en tres clases: protectores, de número y adheridos. Serán congresistas protectores los que contribuyan a los gastos de la Asamblea con la cuota de mil pesetas, y congresistas de número los que satisfagan diez pesetas, excepto los maestros de primera enseñanza, que solamente abonarán cinco.

Los mineros emigran de Bilbao

La huelga será duradera

BILBAO, 19.—La huelga minera continúa estacionaria. Si bien el gobernador civil ha manifestado a los periodistas que abraza esperanzas respecto al resultado de las gestiones que hace cerca de los patronos, los obreros, por el contrario, tienen la impresión de que la huelga durará más de lo que se pensaba y llegará sin duda hasta el mes próximo. El Sindicato minero ha aconsejado a los trabajadores que emigren, con objeto de poder resistir más fácilmente, y en consecuencia han emigrado en la primera semana más de 1.000 mineros de los que trabajaban en el monte. El Comité de huelga continúa promoviendo actos públicos para sostener los ánimos de los trabajadores. El sábado se celebrará un mitin en La Arboleda y el domingo otros dos, uno en Galdames y otro en San Julián de Musquet.

POR LA PRENSA EXTRANJERA

LA SEVERIDAD DE UN JUEZ

«Le Peuple» Julio Destrée promovió ayer un pequeño escándalo en la Cámara por haberse permitido la libertad de presentarse en el salón de sesiones sin chaleco, del que se había despojado para tener menos calor. «El decoro parlamentario—escribe—desde hace mucho tiempo no es otra cosa que un remoto recuerdo de algo que fué. Están ya muy lejos aquellos tiempos en que era requisito indispensable para penetrar en el domicilio de la Cámara ir vestido de levita. Era también la época en que se exigía a los abogados que habían de informar ante un Tribunal de Derecho que se presentasen luciendo corbata blanca y pantalón negro. Un miembro del Colegio de Abogados, hallándose un día paseando por los corredores del Palacio de Justicia, fué avisado de que tenía que informar. Fué un caso imprevisto, y el letrado cubrió de buen grado renunciado a actuar. No estaba presentable para tomar asiento en el banco de los abogados; en aquel instante vestía un flamante pantalón blanco de lana y una severa corbata negra. Pero como no era posible rehusar la invitación del presidente, el letrado penetró en la sala y tomó asiento en su sitio, procurando hábilmente disimular, bajo la toga que se había puesto, la incorrección de su traje. Pero nada escapó a la perspicaz y severa mirada del presidente de la Sala, que, dirigiéndose al culpable, exclamó: «Señor letrado, otra vez que tenga usted necesidad de informar ante el Tribunal que

Desde mi balcón en Nueva York

La paternidad de la doctrina de Monroe

Nueva York, julio, 1923. —¿A qué hora sale el tren de las cuatro p. m.? «Estúpida pregunta? Igual a esta otra: ¿De qué color era el caballo blanco de Napoleón? Sin embargo, el tren de las cuatro p. m. sale a veces a las cuatro y cinco, o bien cinco minutos antes de las cuatro, o siete minutos antes, o siete minutos después. Y bien puede ser que el caballo blanco de Napoleón fuera otero. Si supiera usted, lector, cuánto se discute aquí quién fué el autor de la doctrina de Monroe! «¿Qué absurdo!», dirá usted. La doctrina de Monroe es la doctrina de Napoleón ni la de Tutankhamen. Naturalmente, Monroe es su autor. Así creen muchos. Pero muchos creen que no. Acaba de publicarse un libro: «La génesis personal de la doctrina de Monroe», por William A. Mac Carkle, que dedica doscientas páginas a discutir este debatido problema. No se asuste el lector. No voy a transcribir las razones que se aducen en favor y en contra de la aseveración de que Monroe no es el autor de la teoría de Monroe. Le diré sólo que este libro llega a la conclusión de que fué Monroe el progenitor de la doctrina que lleva su nombre. Usted sabe, sin duda, que se han publicado libros para probar que Cristóbal Colón era español y no italiano. Y hay quienes sostienen que Colón no descubrió la América, y que Guttenberg no descubrió la imprenta, y que Shakespeare no existió, y que Lucrecia Borgia fué una santa. Tomando en cuenta lo anterior, se siente uno inclinado a pensar como Henry Ford, que dice que el estudio de la historia es una lamentable pérdida de tiempo. La historia, cree él, es la crónica del pasado, y en todos los siglos lo que más abunda es la mentira. No será lo mejor no ocuparse de las vidas ajenas, pasadas o presentes? Bien pueden acusarse los que viven en una crasa ignorancia de la historia de la humanidad.

Los mineros emigran de Bilbao

La huelga será duradera

BILBAO, 19.—La huelga minera continúa estacionaria. Si bien el gobernador civil ha manifestado a los periodistas que abraza esperanzas respecto al resultado de las gestiones que hace cerca de los patronos, los obreros, por el contrario, tienen la impresión de que la huelga durará más de lo que se pensaba y llegará sin duda hasta el mes próximo. El Sindicato minero ha aconsejado a los trabajadores que emigren, con objeto de poder resistir más fácilmente, y en consecuencia han emigrado en la primera semana más de 1.000 mineros de los que trabajaban en el monte. El Comité de huelga continúa promoviendo actos públicos para sostener los ánimos de los trabajadores. El sábado se celebrará un mitin en La Arboleda y el domingo otros dos, uno en Galdames y otro en San Julián de Musquet.

Crónica médica CALLEJERA

El peligro amarillo

En el mes de mayo he tenido lugar, en Ginebra, la más importante de las reuniones hasta ahora celebradas por la Comisión consultiva del opio, pues en esta ocasión ha coincidido el momento culminante de los trabajos a que la Comisión ha venido dedicándose desde hace dos años con la llegada de una nutrida Delegación norteamericana, constituida por representantes del Congreso, del servicio de Sanidad pública, del departamento de Estado y de la opinión pública de los Estados Unidos. (Noticia dando cuenta de la quinta reunión de la Comisión del opio.) Para nosotros el verdadero peligro amarillo, que el Kaiser pintó en famoso cuadro de resonancia mundial (más que por el arte en la ejecución de la obra por el asunto, acusador de un sentido político inaudible), no son las razas del Oriente, sobre todo la china, a la que quiere aludirse con aquel diatido; para nosotros el verdadero peligro amarillo son esos panes gualdo-pardo-croquis, obtenidos por la condensación de las pequeñas lágrimas que lloran las cápsulas de las adormideras el dolor de las heridas que abre en ellas el misthub indio, al caer de la tarde durante los meses de marzo a mayo en las Indias Inglesas y en la China. El verdadero peligro amarillo es éste: el opio de los chinos y la abstincencia u opiofobia del Japón. Si los japoneses pudiesen tan amantes del opio como los chinos, poco miedo habría de inspirarnos a Europa y América el peligro amarillo, a que aludía Guiltismo II en su célebre cuadro. Permisémosle que copie a este propósito los siguientes párrafos de la interesante obra del doctor Antonio Pogador, a mi dedicada por un exceso de cariño, que yo agradezco casi en tanto como vale, y cuyo título es el siguiente: «Los venenos sociales.—Opio.—Morfina.» «El único pueblo sano de cuerpo y de espíritu, dotado de un noble instinto de conservación y dando un gran ejemplo de civilidad y energía en la inmensa caída de los viejos y nuevos continentes, de razas degeneradas, ahitas de sensaciones absurdas, ha sido el Japón. Tributario de China por su civilización, más moderno que el Celeste Imperio, verdadera raza macho del continente asiático, ha escapado del contagio, a pesar de su peligrosa vecindad. El japonés, raza de inteligentes y trabajadores, es hoy día un pueblo consciente de su personalidad y amante de sus tradiciones románticas y caballerescas, que conserva el culto de sus antepasados y tiene un instinto de superioridad y fuerza. El japonés odia el opio tanto como obedece a la ley de su pueblo: sobrio y trabajador, desprecia a los envenenados por el humo, seres vagos, inútiles y egoístas, y ve en el pueblo chino un pueblo sin leyes, sin honor, sin respeto a su historia ni a su civilización, que han destruido. El japonés no bebe alcohol ni café; su té es flojo, y el tabaco picado, que fuma en pipas minúsculas, está exento de toda preparación narcótica. Por su sobriedad y honradez venció a los chinos. Por su moralidad venció a los rusos cuando todo el mundo miraba con terror a los cosácos del Don, y por sus estudios y espíritu científico se imponen hoy los japoneses en el mundo entero, en todas las manifestaciones científicas, sociales y políticas. El japonés, exento de vicios, llevando dentro de sí un dominador y un hombre fuerte..., va dejando huella de su paso, inundando los centros de enseñanza de todo el mundo, trabajando en todas las manufacturas e investigando tenaz en todos los laboratorios. Los chinos, con su faz amarillenta y sus ojos inexpresivos y oblicuos, contemplan y valdeamente a los pueblos de Europa y América, adonde han lanzado la pipa y el chando, y miran a aquellos individuos que la Europa vieja y diplomática ha enviado para conquistarla y explotarla, degenerándose como ellos, sin que las leyes débiles, las conferencias inútiles y los articulados de los Códigos penales puedan vencer al humo sutil, a la jeringuilla de cristal y a la aguja de platino. Japón no ha tenido necesidad de recurrir, como China, a la pena de muerte para castigar a los opiomanos. Solamente los trabajos forzados y la curación obligatoria, por la disminución lenta y racional, han sido los medios empleados por el Gobierno japonés. El contrabando del opio es vigilado y castigado severamente. Todo barco sospechoso es minuciosamente registrado, y si a bordo se encuentra la menor cantidad de veneno, la autoridad confisca enteramente el barco con todo el cargamento, imponiendo una fuerte multa al propietario. Los chinos de Corea y Formosa, anexionados al Japón después de la guerra chino-japonesa, que eran fumadores, obtienen una autorización limitada para proveerse de veneno. Esta autorización de compra tiene un término señalado por las autoridades y por el departamento de Higiene social, y durante el tiempo fijado las dosis asignadas y autorizadas van disminuyendo proporcionalmente. El Estado se ha reservado el monopolio de la venta del opio, que totalmente se destina a uso medicinal, haciéndose imposible toda difusión. El opio es para China una enfermedad constitucional de pueblo, de raza y de individuo. Para el japonés es una cuestión de moral y de dignidad. Para los viejos pueblos occidentales, que han celebrado y organizado luchas, reuniones, congresos internacionales, conferencias de profilaxis contra el opio, para estos pueblos el opio es una cuestión de dinero.» Yo me permito no opinar como el doctor Pogador en este último párrafo, y creo que los sentimientos de humanidad imperarán más cada día en estas reuniones. De todas suertes, y por lo que se refiere a esta quinta reunión, a la que asistieron representantes de Francia, Siam, China, Alemania, Gran Bretaña, India, Japón, Países Bajos, Estados Unidos y Portugal, España estuvo ausente, como lo está de tantas cosas en materias sociales y humanitarias, lo más interesante, aparte del acuerdo tomado por unanimidad, y que abarca cuatro largos párrafos, fué la siguiente proposición del representante de Inglaterra acerca de la supresión gradual del opio: «Sir Malcolm Dolevingne presentó a la Comisión proposiciones detalladas para la ejecución de la parte segunda del Convenio de La Haya, a fin de conseguir la supresión progresiva del uso del opio como fumestible. Estas medidas, que fueron aprobadas por la Comisión, exigen la convocatoria de una Conferencia de las naciones especialmente interesadas, para ver si hay manera de llegar a un acuerdo sobre los siguientes puntos: 1) Abolición del sistema agrícola y creación de un monopolio. 2) Venta de opio (Continúa al final de la 2.ª columna.)

El peligro amarillo

Calorcito, eh!... No me hablé usted!... Y mire usted que es cursi y estúpido hablar del calor! Pero no hay más remedio; es una cosa que obsesiona, que abruma, que... le hace a uno repetir, todos los veranos quince o veinte veces diariamente la misma lamentación, la misma... tontería! ¿Verdad que ocurre? —Exacto! Sin embargo, crea usted que en Madrid hace cada vez más calor. ¡No, no se ría usted, no es otra tontería, es... un hecho! —Nos parece que hace más calor porque... no se acuerda uno ya del que hizo el año pasado. —¿Cál? Usted no se ha fijado en ciertos detalles... Yo sí. Yo soy un observador tremendo. ¡No se me escapa nada! —¿Y a qué detalles se refiere usted? —¡A como va la gente en Madrid estos días!... ¡No se ha visto nunca una desahabillada multitudinaria tan... completa! —¡Sí, sí!... ¡Comprendido! Se refiere usted a «cellas»... ¡Verdaderamente que algunas!... —De cellas... no hablemos! ¡La mayoría ha adoptado una pequeña ampliación, bastante pequeña, del traje que usó la señora de Adán en el Paraíso: es la «choja» famosa con unos adornitos livianos! Pero esto, en definitiva, no es un detalle... de este verano solamente, sino de todos los veranos, y... de los inviernos. ¡Porque las hay heroicas e inmortales! A lo que yo me refería era a otras «desahabilladas», última novedad, no vistas hasta ahora. —Hombre, eso sí que es interesante! —Ah, es novísimo! Lo primero, la silueta de algunos parroquianos, que conan con la familia en un café, y se despojan de la americana y del chaleco. La señora, por su parte, realiza unas discretas manipulaciones, se encorva, se yergue, tira hacia abajo de una cosa, y, por fin, resulto que aquella cosa es... el corsé. Un suspiro de satisfacción, y en seguida a dejar a los niños en camisetas y a las niñas en pantalones. ¡Encantados todos... llaman al camarero! El «cuadro» resulta de una intimidad deliciosa. Sólo falta la mesa de noche, unas zapatillas y que las criaturas andigan que no se quieren acostar. Bueno; eso en los cafés. Ahora vaya usted al Retiro, o a Rosales, o al Hipódromo. Un banco: en el banco una señora; junto a la señora un «corche». La señora ha prescindido de los zapatos, que ha puesto muy colocaditos sobre el asiento... El «corche» se ha desahochado la guerrera y la ha convertido bonitamente en una escotada camisa de deporte. —Definitivo! —Usted sigue observando... La mitad de los transeúntes no llevan cuello postizo ni de ninguna clase: los hay que no llevan... ni camisa. En las tertulias de las calles populares se ven cosas sencillamente maravillosas: unos chiquillos sin calcetines, con unas sandalias, en camisón, que sólo les llega a la cintura, y... la boina; unas comedres con un «traje» casi igual, y unos campadres en camiseta, cuyos pantalones blancos, vistos de lejos, resulta que no son tales pantalones, sino impolutos y coquetísimos calcancillos. —¡Será posible! —¡Ajá! ¡Ajá! ¡Dese usted una vueltita por Embajadores, Lavapiés, las Ventillas, etcétera, etc. En la Cuesta de la Vega el número de «veranenteros» de estos es incontable; en la Moncloa, las cenas al aire libre, las cenas populares, resultan de «cine». Toda la familia en ropa blanca, ¡Madrid entero se ha quitado la ropa este verano! Lo que no ha sucedido nunca... hasta ese punto. ¡Es que hace un calor como nunca también! ¡Ajá! ¡Ajá! ¡De acuerdo? —¡Sí, señor; reconozco que es usted un «aguila» observando y sacando consecuencias! Y además ¡me alegro de que me haya usted documentado acerca de esta moda tan práctica de quitárselo casi todo! ¡Ya lo creo que me alegro! —¿Piensa usted... «adherirse»? —¡Qué duda cabe! ¡Esta noche cenó yo en el café Occidental más fresco que un alpísta! ¡Como que tengo un «pyjama» color de rosa que quite toda la cabeza! ¡Usted calcule qué «golpes»! Qué... ¿no cree usted que voy a tener un éxito? —¡Hombre, hombre... yo con un «pyjama» no me atrevería, la verdad! Es muy llamativo. El año que viene si es fácil que pueda uno llevarlo a la vía pública. Oiga usted, ¿por qué no hace usted lo que yo? Nada de «pyjamas»: me quedo en mangas de camisa y me subo los pantalones hasta las rodillas. Es un consejo que me dió un camarero, que sirve a mucha gente «bien». ¡Creo que «viste» la mar la cosa! Hay que ser elegante... siempre. —Pues ¡hecho! En mangas de camisa y con los pantalones como un colegial... ¡Es mucho Madrid este Madrid! —¡Ajá! ¡Ajá! ¡Y mucho calor, compadre, también!

Malhechores detenidos en Tánger

TANGER, 19.—Con motivo de un altercado promovido por varios apaches italianos, las fuerzas del tabaco español han efectuado una batida y practicado varias detenciones, entre ellas las de los principales promotores y autores de los disparos hechos contra el portero de un establecimiento de recreo. —En la fábrica de tabacos un obrero indígena fué cogido por una pieza del motor de dos toneladas de peso, que se estaba trasladando, y resultó muerto en el acto.

Uno de los agresores de Harden detenido

BERLIN, 19.—Dicen de Viena que el autor principal del atentado contra Maximiliano Harden, el ex teniente Anckermann, acaba de ser detenido en Viena. Las autoridades alemanas han pedido su extradición.

Saint Aulaire a París

LONDRES, 19.—El conde de Saint Aulaire saldrá probablemente esta mañana para París.

en establecimientos públicos. 3) Restricción de las cantidades de opio preparado puestas a la venta. 4) Estudio del sistema de registros y permisos ya practicado en algunos territorios del Lejano Oriente. 5) Unificación del precio del opio. 6) Sistemización de los castigos por infracción de las leyes relacionadas con el consumo de opio. 7) Convenio internacional para la aplicación de las medidas anteriormente establecidas; y 8) Revisión periódica de la situación.»

Se aprueba la totalidad del proyecto de armas cortas

Elogio a los Sindicatos católicos. Los señores Sala y Sánchez de Toca combaten en el Senado las autorizaciones arancelarias

SENADO

SESION DEL DIA 19

Da comienzo a las cuatro menos veinte, en la presidencia del conde de Romanones, en el banco azul el ministro del Trabajo,

RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor GARCIA BAQUERO se ocupa de la crisis por que atraviesa la industria vitícola, y protesta de que se tolere la desolación del mata para obtener alcohol de malas condiciones, y que tanto daña a los viticultores.

El PRESIDENTE pregunta al orador que está formulando una pregunta y no explicando una interpelación.

El señor GARCIA BAQUERO concluye pidiendo al Gobierno no tolear que Francia elva el ecciente que se aplica a nuestros vinos.

El ministro del TRABAJO excusa una contestación categórica, ya que el ruego del señor García Baquero afecta a los departamentos de Estado y Fomento. Sin embargo, asegura que por su parte apoyará los ruegos del orador.

El señor SALVADOR protesta de que en la otra Cámara haya desmentido el señor Méndez Vigo afirmaciones del orador, y como no pueda disentir con él pone el asunto en manos de la Mesa.

El PRESIDENTE promete ocuparse del asunto.

ORDEN DEL DIA

Se aprueban el acta de la sesión anterior, el proyecto de ley reformando la de Reclutamiento y de la marinería de la Armada y el que declara libre todo gasto el título de marques de González Tablás.

El señor GONZÁLEZ LLANA da por reproducidos los argumentos de sus discursos anteriores, y da por terminada su interpelación sobre las minas de Almadén.

Los aranceles

El PRESIDENTE: Continúa la discusión del dictamen de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley ampliando la facultad de hacer rebajas en la segunda tarifa del Arancel viático.

El señor Sala toma la palabra para consumir el segundo turno en contra.

El señor SALA: No puedo comenzar porque no está en la Cámara el ministro de Hacienda.

El PRESIDENTE: Puede su señoría ir haciendo el preámbulo. Mientras haya un ministro en el banco azul está representado el Gobierno.

El señor SALA: Comienza poniendo de relieve su consecuencia en combatir siempre las rebajas arancelarias.

Antes de entrar en materia, es preciso fijarse en tres puntos fundamentales: la Constitución de la Monarquía, la ley de Bases de 20 de marzo de 1906 y la ley de Autorizaciones de 22 de abril de 1922.

Preceptiva la Constitución que el Rey—o sea el Poder ejecutivo—necesita estar autorizado por una ley para concluir tratados de comercio que obliguen a los españoles. Cuando estaban suspendidas las garantías constitucionales, decía el conde de Romanones, que no podía dormir tranquilo. Si fuera consejero ahora, debería no poder pegar los ojos ya que se trata de suprimir las garantías de los ciudadanos que trabajan.

Se ha dicho que no hay que tener tanto en cuenta la ley de 20 de marzo de 1906, porque desde entonces los tiempos han cambiado. En ese caso, lo que se precisa es derogar la ley; pero mientras está vigente, hay que respetarla.

Al discutir la ley de 1922 se dijo que la rebaja sólo tendría lugar en casos extraordinarios; y, sin embargo, se convirtió en regla general. Por eso ahora hay que precisar mejor lo que vamos a hacer.

Muchas veces, los tratados arruinan las industrias. Un convenio, imprudencia o falta de previsión, puede ser una ruina para la industria lechera, que se iba desarrollando en el Norte, y en la que habían puesto en capital las hijas de Romero Robledo. Lo mismo que ocurrió entonces puede suceder ahora; y hay que evitar que la industria española tenga una existencia inestable por la posibilidad de concluir tratados que gravemente dañen una cualquiera de sus manifestaciones.

La ley de 22 de abril de 1922 inauguró un régimen de excepción, que no puede prolongarse indefinidamente estando vigente la ley de 1906.

Para demostrar que no es cierto—como ha dicho un periódico—que los graves problemas nacionales se tratan entre bastidores, repite el orador lo que dijo ayer en la conversación mantenida con el presidente de la Cámara, el jefe del Gobierno y los ministros de Hacienda y Estado. Allí dijo que votaría el dictamen de la Comisión siempre que se añadiera que se respetaría lo consagrado en la base octava de la ley de Bases arancelarias y en la Constitución de la Monarquía.

El señor VALERO HERVAS: ¿Sobre qué valoraciones? ¿Las actuales? Pues entonces la actitud de su señoría es un artificio. (Numerosa Campañillazo.)

El señor SALA: Rápido lo que dije ayer. Pido al Gobierno que declare que antes de firmar un tratado de comercio se someta al ítem de la Junta de Protección a la Industria. Esto no significa desconfección para nadie, ya que no se este cuál es el ministro que va a hacer uso de la autorización que se discute.

El señor AZPÉTTIA le contesta en nombre de la Comisión. El dictamen se limita a autorizar al Gobierno para que en circunstancias excepcionales, y sobre la base de absoluta reciprocidad, trate con naciones extranjeras, pudiendo rebajar la segunda columna del Arancel. No se trata de ningún principio doctrinal, sino simplemente de algo que responde a una urgente necesidad de carácter práctico para poder concluir tratados con Bélgica, Alemania, Estados Unidos, Portugal, etcétera.

El actual proyecto no vulnera la Constitución, pues ésta sólo dispone que se precise una ley para ratificar convenios, no para concretarlos.

Niega igualmente que el proyecto falte a la ley de Bases arancelarias de 1906—verdadera constitución económica de España—, ya que esa ley nunca pudo pensar en imposibilitar la labor de los Gobiernos cuando tratan de concluir convenios comerciales; esos tratados que tanto daño se dice que han causado a la industria salta afeetan a 67 partidas del Arancel, sin tocar las 1.400 restantes.

Está conforme con el señor Sala en que antes problemas se tratan a la luz del día, pues el ideal sería que la opinión española no les perdiera nunca de vista.

El señor SALA reacciona, y recorriendo las últimas palabras del señor Azpéttia, se lamenta de que la Cámara, llena siempre que se ventila un asunto personal, esté vacía cuando se discuten intereses de toda la nación. Lo mismo sucede con la opinión que nunca ampara a los Gobiernos, como ocurre con otras naciones, donde los ministros ac-

cionan a los mitines que celebran los interesados en la conclusión de determinados convenios comerciales. Sin embargo, hay regiones que se preocupan hondamente de estos problemas, como lo demuestran los innumerable telegramas y cartas que recibimos sus representantes.

Por eso nosotros nos dirigimos desde aquí a la opinión, por medio de la Prensa, para advertirla que están en juego grandes intereses nacionales.

Me alegro que el señor Azpéttia haya recordado que la Constitución exige la autorización de las Cortes para ratificar tratados de comercio. Con esa no basta.

Niega que haya atentado a la intangibilidad de la ley de Bases de 1906, pues lo que ha hecho es pedir que el estado de excepción no se convierta en ley general.

Advierte que es un gran peligro tratar con países que tienen moneda depreciada, como lo demuestra lo que ha ocurrido con Italia. El señor AZPÉTTIA replica brevemente.

El señor ECHEVERRÍA (don Federico) consume el tercer turno en contrapunto, ya que no hay posibilidad de recoger una frase completa desde la tribuna, máxima en los momentos en que las conversaciones de los señores suben de tono. Al parecer se muestra partidario de que se concluyan tratados comerciales buenos, y no convenios que perjudiquen los intereses nacionales.

Votará la autorización que el Gobierno solicita, caso de que se introduzcan algunas modificaciones.

El señor SALVADOR y CARRERAS, de la Comisión, le contesta. La autorización que el Gobierno solicita no es algo parecido, sino un punto de partida para sucesivas rebajas.

El señor SALA: Buen arma da su señoría a los extranjeros para que se muestren exigentes.

El señor SALVADOR y CARRERAS, de la Comisión, le contesta. La autorización que el Gobierno solicita no es algo parecido, sino un punto de partida para sucesivas rebajas.

El señor SALA: Buen arma da su señoría a los extranjeros para que se muestren exigentes.

El señor SALVADOR y CARRERAS, de la Comisión, le contesta. La autorización que el Gobierno solicita no es algo parecido, sino un punto de partida para sucesivas rebajas.

El señor SALA: Buen arma da su señoría a los extranjeros para que se muestren exigentes.

ganadería, interrumpió en defensa de los intereses de la gallega el señor VIGURI.

El señor PANJUL: Pido la palabra en esta interpelación.

El PRESIDENTE: Parece una interpelación, pero no es sino una pregunta.

El señor TELXIRA continúa encareciendo la conveniencia de que los Gobiernos protejan la riqueza cerealista.

El PRESIDENTE le ruega que abrevie. Le contesta el ministro de FOMENTO; promete estudiar la conveniencia de elevar los derechos arancelarios del maíz.

El señor PRIETO formula dos ruegos relacionados con la demarcación electoral de Bilbao y el conflicto planteado en aquel Ayuntamiento por divergencia entre los concejales.

El ministro de la GOBERNACION anuncia que se ocupará de ambos asuntos con toda urgencia.

El señor LLANZA afirma que llegan a 82 los accidentes mortales registrados en el transcurso de ocho días en las minas españolas. Pide comprobar el orador que la reciente catástrofe de Mieres debió evitarse con solo adoptar el grijo acumulado antes de que llegaran los obreros.

Censura a los ingenieros, que durante meses y meses no visitan las explotaciones, y exige al ministro a que imponga por decreto el Código minero. Aboga por que, en lugar de una indemnización, se concedan pensiones a las familias de los obreros muertos.

El ministro de FOMENTO considera injustas las censuras a los directores técnicos de las minas y expresa la imposibilidad de promulgar el referido decreto, bien que queda desglosar de ese proyecto de Código lo relativo a inspección de minas y accidentes del trabajo.

El señor ALCAZAR habla sin autorización de la Presidencia, que le llama enérgicamente al orden.

Se aprueba nominalmente el acta de la sesión anterior.

El juego El señor IGLESIAS apoya una proposición no de ley sobre la supresión del juego en España.

Debe hablarse claramente de lo que está pasando porque nadie se explica la razón de que haya un régimen de favor para unos, a cambio de una extraordinaria severidad para otros.

El señor García Molinas me ha notificado que en Madrid funcionan ochenta chirlatas.

El ministro de la GOBERNACION: No ha podido decir eso el señor García Molinas.

El señor IGLESIAS: Me lo dijo ayer hace unos minutos. En Santander no se jugaba, pero ahora sí, porque, según el gobernador, en ese cantuario, no se podían celebrar determinados festejos.

¿Y por qué en Barcelona se ha suprimido únicamente en los centros falsos de la protección del capitán general?

¿Por qué en varias playas veraniegas, entre otras, Santander y San Sebastián, no se suprime el juego? No se debe dejar este asunto al arbitrio de los gobernadores civiles, que cierran centros y abren chirlatas.

El ministro de la GOBERNACION: Inexacto.

El señor IGLESIAS recuerda las disposiciones del señor Ciarra sobre la cuestión y exige al Gobierno a que acabe con los privilegios.

El ministro de la GOBERNACION: Tengo verdaderos deseos de que el asunto se trajera al Parlamento para contestar así a la campaña solapada que se viene llevando por los perjudicados como consecuencia de la supresión del juego.

Cuando tomé posesión de la cartera había en España 2.000 chirlatas y en Madrid más de 70. Intenté ir a la extirpación radical, pero comprendí al punto que había de procederse por etapas, porque si los gobernantes deben evitar que haya pobres, debe impedirse asimismo que de la noche a la mañana queden centenares de familias sin cobijo.

Añade que se dirigió a los Banqueros, en cuyo personal se registró con frecuencia victimas del juego, en solicitud de auxilio a los asilos. Pero sobre el de España, el de Uruguay, y algún otro, los banqueros no respondieron a los ofrecimientos que en principio había hecho.

Respecto a Barcelona, facultó al señor Raventós para que determinara las casas que debían continuar abiertas.

El caso de San Sebastián reúne tales características, que aun dejando a la legislación habría de quedar excluido. Hay diferencia entre el que juega dentro ajeno o que necesita imprescindiblemente, y el que lo arrastra porque le sobra. Pero mientras yo sea ministro persistiré la campaña contra el juego. (Bien en la mayoría.)

El señor IGLESIAS: Lo que he escuchado es la desigualdad de que en unos sitios se juega y en otros no. Para ponerlos a cubierto de insidias debe su señoría suprimir totalmente el juego. (Se acuerda prorrogar esta parte de la sesión.)

El ministro de la GOBERNACION: Jamás la maledicencia pudo cebarse sobre mí. Yo autorizo los juegos que en conciencia creo que puedo autorizar. (Numerosa.)

Algunos en estos momentos estarán pendientes de mis labios, con la esperanza de que al fin tendrán eficacia sus amenazas para que yo consienta nuevas aperturas, pero se equivocan.

Seguiremos el actual régimen, hasta llegar a la supresión total; pero mientras no conculca ni una nueva licencia.

Cree que la proposición entraña un voto de censura para él, y en consecuencia, rige para la mayoría que no lo vote.

El señor PRIETO: Nosotros tampoco votaremos la proposición, porque sobre merecer elogios la conducta del ministro de la Gobernación, no creamos que en aquella respaldanza un deseo sincero de ir a la extirpación definitiva del mal.

Por gran mayoría de votos se desecha la proposición.

ORDEN DEL DIA

Elogio a los Sindicatos católicos

Se reanuda el debate sobre la interpelación del señor Zulueta relativa al problema de los foros en Galicia.

El señor USERA BUGALLAL aboga por la solución que quise dar al problema el señor Ordóñez, y combate la teoría abolicionista. Será partidario de la redención de los foros por compra del Estado, pero como éste carece del dinero preciso, el precionar esta teoría constituye un engaño.

Señala la ingerencia de elementos políticos en el movimiento agrario, falseando el carácter de éste con fines anarquistas.

Hay unos Sindicatos ostólicos agrícolas que cumplen ejemplarmente su misión, amparando al labrador, mediante cooperativas, cajas de ahorro y otras fundaciones de carácter social. Su actuación permanece aleja-

da de las luchas políticas locales. Nadie podrá decir que se haya extralimitado ni que se haya significado en propagandas electorales. Las llamadas Sociedades agrarias actúan, en cambio, subservientemente, en rebeldía. No sólo no acatan el principio de autoridad, sino que van contra el Estado y la Iglesia. Una de ellas grabó en sitio visible del pueblo donde radican un latrocinio de la iglesia sería asesinado.

El señor ZULUETA pretende rectificar, pero la Presidencia suspende el debate y se pone a discusión el dictamen sobre tenencia de armas.

La tenencia de armas

El señor GARRAN consume el primer turno en contra de la totalidad. Opina que el proyecto es totalmente ineffecto para remediar el mal que trata de resolver y no cree que existan motivos suficientes para justificar la extensión de sus preceptos a toda España, cuando el mal radica solamente en Barcelona.

Indica, entre otras soluciones convenientes, la estrecha vigilancia en las fronteras para evitar la entrada de los indeseables de otros países.

El señor FERNANDEZ (don Juan) le contesta diciendo que el proyecto de ley es extensivo a toda España porque en un momento dado la situación de Barcelona puede propagarse a otras provincias.

El señor GARRAN rectifica brevemente. El señor GUERRA DEL RIO interviene, censurando el segundo turno.

Recuerda que él fué uno de los oradores que en las primeras sesiones de Cortes encareció la conveniencia de desarmar a Barcelona. Esta proposición implicaba que para la tenencia de armas estuviera autorizada solamente la Policía. Por cree, añade, que al mismo tiempo es preciso reorganizar la plantilla de este organismo en la Ciudad Condal.

La prohibición de llevar armas debe alcanzar a todos, incluso a Sornatú y a las licencias expedidas por la autoridad militar, su pretexro de expedir títulos de «agentes especiales». Algunos de estos permisos figuran en varios sumarios de los que se instruyeron en Barcelona por asesinato.

Pide a la Comisión que concrete alarmente el alcance del dictamen, después de las enmiendas admitidas y de las reformas que en él se hicieron.

El señor RODRIGUEZ PINERO, por la Comisión: El artículo primero del dictamen ha quedado redactado en forma que se considera delictivo el llevar armas cortas de fuego fuera del domicilio.

Una de las leyes no se daja indemas a los ciudadanos; al contrario, se les defendían más, porque ser delicto llevar armas sería también un agravante para los que atentaban a la seguridad de los demás.

El señor GUERRA DEL RIO: Nada se adelantará si los gobernadores pueden seguir otorgando licencias, pues disfrutará de ellas todos los que tengan influencia con la autoridad civil y sus amigos.

El señor RODRIGUEZ PINERO rectifica.

El señor GARRAN consume el tercer turno en contra de la totalidad, afirmando que esta ley sería un arma manrostrada en manos de gobernadores y caciques. Hace un extenso relato de persecuciones de que ha sido víctima la clase obrera, cuando las autoridades han interpretado arbitrariamente el espíritu de las leyes.

El PRESIDENTE: Se va a preguntar a la Cámara si se acuerda o no prorrogar la sesión por menos de dos horas. (Protestas en la minoría socialista.)

El señor CORDERO: Eso es una crueldad.

El señor PRIETO: ¿Autoriza el reglamen-

CUANDO decimos que el JABÓN Flores del Campo es el SUPREMO JABON DE TOCADOR

nos apoyamos en un análisis severo de su pasta, que pone de manifiesto, entre otras, estas propiedades: NEUTRO, UNTUOSO, EURO, PERFUMADO, Y MAXIMO PODER DETERGENTE

Fastilla: Una peseta. Tamaño grande, 1,50.

FLORALIA

da de las luchas políticas locales. Nadie podrá decir que se haya extralimitado ni que se haya significado en propagandas electorales. Las llamadas Sociedades agrarias actúan, en cambio, subservientemente, en rebeldía. No sólo no acatan el principio de autoridad, sino que van contra el Estado y la Iglesia. Una de ellas grabó en sitio visible del pueblo donde radican un latrocinio de la iglesia sería asesinado.

Los novillos de anoche

Cogida de Rubito

La corrida celebrada anoche comenzó de un modo admirable y terminó muy seriamente. Tras las puestas de Charlot's y compañeros hubo lugar la llamada parte fuerte de la lidia, en la que mondaron los asocorrones, como si los novillos de Flores, corridos, proviniesen de una cruz de Palma y Miura.

La oreja de oro

EL ESCRUTINIO, APLAZADO

Ayer debió celebrarse el escrutinio de la votación verificada para otorgar la oreja de oro de la Asociación de la Prensa; pero la indisposición del notario autorizante ha hecho que el acta se aplaza para hoy. Quiso la Comisión que otro notario sustituyese al enfermo; pero, así y todo, por falta de material para el recuento de papeletas, hubo de saltarse la nueva fecha.

Para los huérfanos de miliares

El Diario Oficial de Guerra, publica el siguiente real orden: En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con lo propuesto por el director de la Asociación Benéfica-Escolar de Huérfanos, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver lo siguiente: Primero. Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, gratuitamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación, para dar instrucción a los huérfanos militares.

LA BOLSA MADRID. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,50; E, 70,60; D, 70,75; C, 70,90; B, 70,90; A, 71; G y H, 70; Diferentes, 70,90. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,80; E, 85,85; D, 85,85; C, 85,75; B, 85,75; A, 85,75. 4 por 100 Amortizable.—Serie A, 89. 4 por 100 Amortizable.—Serie F, 96,10; E, 96,10; D, 96,20; C, 96,30; B, 96,20; A, 96,20. 4 por 100 Amortizable (1817).—Serie D, 96,35; C, 96; B, 96,35; A, 96,25. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,40; B, 101,15 (dos años); serie A, 101,40; B, 101,15 (dos años, febrero); serie B, 102,10 (un año); serie A, 100; B, 100 (4,50 por 100, mayo); serie B, 100,60 (4,50 por 100, enero); serie A, 100; B, 100; Marruecos, 78,75. Ayuntamiento de Madrid.—Escripciones Interior, 5 por 100, 9; Empréstito 1918, 88. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 88,95; a por 100, 99,95; 6 por 100, 111,60. Acciones.—Banco de España, 569; Hiperléon, 258; Río de la Plata, cotado; 25; Tabaco, 247; Duro Figuera, cotado; 51,25; An. corriente, 51,50; M. Z. A. fin corriente, 337; Norte, cotado; 307,50; Fénix, 285; Marít., 324; Tranvías, 94,25; Mengoam, 118. Obligaciones.—Utiel, 60; Alicante, primera, 380; Serie G, 101,45; Pamplona, episciales, 62; Nantes, segunda, 62,75; torera, 63; cuarta, 63; quinta, 62,25; 6 por 100, 103; Metro, 106,25; Asturias, prima, 68,75; segunda, 68,25; tercera, 62,75; Constructora Naval, 98,75; bonos Banco República, 855; bonos Aquazara, 98; bonos Cad. de 106. Moneda extranjera.—Marcos, 0,0027; francos, 41,57; libras, 32,14; francos suizos, 122,60; liras, 30,35; dólares, 7,02; francos belgas, 24,35; escudos portugueses, 0,82; pesos argentinos, 2,35; florines, 2,77; coronas austríacas, 0,02.

NOTA DE FOMENTO SOBRE EL AGUA. El ministro de Fomento nos remite la siguiente nota oficial: «El interés público hace públicos sus alegatos. Justo es que el interés colectivo exige también sus razones. Con independencia del viejo pleito administrativo—al que consagramos algunas palabras—, hay una cuestión primordial, de enorme importancia. Madrid tiene un deficitísimo abastecimiento de agua; la salud pública y el desarrollo de la población reclaman imperiosamente construcciones propuestas por el Canal de Isabel II. Tiene éste en sus embalses agua abundantísima y quiere solucionar el problema de conducción. Si así se hace, Madrid dejará de estar expuesto a muy graves contingencias. Se quieren establecer dificultades por la Hidráulica Santillana, a título de defender derechos, a juicio nuestro inexistentes. En reciente discusión mantenida en el Senado se ha esclarecido que la Hidráulica Santillana no puede alegar derecho para salir por sí sola de aguas del río Manzanares a la zona alta de Madrid, privando así al Estado, y por tanto al Canal de Isabel II, de concurrir a ese servicio público con las aguas del Lozoya, que, además, son del agrado preferente del vecindario de esa zona. La Hidráulica Santillana aduce, como título de su derecho, la existencia de un dictamen de letados, al que se quiere dar el carácter de ley del Estado; pero semejante supuesto dando se basa hábilmente en la argucia de una hipótesis errónea, tal como la de suponer que el Canal de Isabel II una podía abastecer a la zona alta de Madrid, por lo que el Estado «pactó» con la Empresa Santillana. Es decir, que se convirtió sobre tal base equívoca el derecho de dicha Empresa a ser «concessionaria» libre de agua (conforma a ella solicitaba), en el de ser «contratista» de un servicio público. Este carácter de «contratista» no puede, en manera alguna, ser atribuido a semejante caso, por cuanto que ni se anunció ni medió concurso por subasta, ni el «pactos» figuró en escritura pública, ni hubo fianza, ni el Estado fijó tarifas, ni el Estado recabó la facultad de reversión; en suma: no se cumplió requisito alguno de los que son necesarios en toda contrata. No obstante ciertos dictámenes, ningún ministro se ha resuelto a dar carácter ejecutivo a las pretensiones de la Hidráulica. Puede concurrir al abastecimiento de la zona alta; no puede expulsar al Canal como pretendo, no puede alegar derecho para privar al vecindario de dicha zona de las aguas del Lozoya que le sirve el Canal de Isabel II, ni para cerrarle el paso a otras conexiones que en el sucesivo conviniera hacer en beneficio del público, que lo que desea es abundante y buena agua. El Canal de Isabel II, atento siempre a los derechos e intereses de Madrid, se opone resueltamente a todo monopolio, al suyo desde luego, porque entiende que el vecindario estaría en mejor servicio. Y en la actualidad, el Canal de Isabel II, cumpliendo sus fines, se propone realizar importantes obras, por medio de las cuales Madrid tendrá más del doble de agua de Lozoya de que hoy dispone. Y esto es lo que importa al vecindario.»

LA BOLSA

Madrid. 4 por 100 Interior.—Serie F, 70,50; E, 70,60; D, 70,75; C, 70,90; B, 70,90; A, 71; G y H, 70; Diferentes, 70,90. 4 por 100 Exterior.—Serie F, 85,80; E, 85,85; D, 85,85; C, 85,75; B, 85,75; A, 85,75. 4 por 100 Amortizable.—Serie A, 89. 4 por 100 Amortizable.—Serie F, 96,10; E, 96,10; D, 96,20; C, 96,30; B, 96,20; A, 96,20. 4 por 100 Amortizable (1817).—Serie D, 96,35; C, 96; B, 96,35; A, 96,25. Obligaciones del Tesoro.—Serie A, 101,40; B, 101,15 (dos años); serie A, 101,40; B, 101,15 (dos años, febrero); serie B, 102,10 (un año); serie A, 100; B, 100 (4,50 por 100, mayo); serie B, 100,60 (4,50 por 100, enero); serie A, 100; B, 100; Marruecos, 78,75. Ayuntamiento de Madrid.—Escripciones Interior, 5 por 100, 9; Empréstito 1918, 88. Cédulas hipotecarias.—Del Banco, 4 por 100, 88,95; a por 100, 99,95; 6 por 100, 111,60. Acciones.—Banco de España, 569; Hiperléon, 258; Río de la Plata, cotado; 25; Tabaco, 247; Duro Figuera, cotado; 51,25; An. corriente, 51,50; M. Z. A. fin corriente, 337; Norte, cotado; 307,50; Fénix, 285; Marít., 324; Tranvías, 94,25; Mengoam, 118. Obligaciones.—Utiel, 60; Alicante, primera, 380; Serie G, 101,45; Pamplona, episciales, 62; Nantes, segunda, 62,75; torera, 63; cuarta, 63; quinta, 62,25; 6 por 100, 103; Metro, 106,25; Asturias, prima, 68,75; segunda, 68,25; tercera, 62,75; Constructora Naval, 98,75; bonos Banco República, 855; bonos Aquazara, 98; bonos Cad. de 106. Moneda extranjera.—Marcos, 0,0027; francos, 41,57; libras, 32,14; francos suizos, 122,60; liras, 30,35; dólares, 7,02; francos belgas, 24,35; escudos portugueses, 0,82; pesos argentinos, 2,35; florines, 2,77; coronas austríacas, 0,02.

El Diario Oficial de Guerra, publica el siguiente real orden: En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con lo propuesto por el director de la Asociación Benéfica-Escolar de Huérfanos, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver lo siguiente: Primero. Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, gratuitamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación, para dar instrucción a los huérfanos militares.

Para los huérfanos de miliares

El Diario Oficial de Guerra, publica el siguiente real orden: En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con lo propuesto por el director de la Asociación Benéfica-Escolar de Huérfanos, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver lo siguiente: Primero. Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, gratuitamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación, para dar instrucción a los huérfanos militares.

Para los huérfanos de miliares

El Diario Oficial de Guerra, publica el siguiente real orden: En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con lo propuesto por el director de la Asociación Benéfica-Escolar de Huérfanos, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver lo siguiente: Primero. Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, gratuitamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación, para dar instrucción a los huérfanos militares.

Para los huérfanos de miliares

El Diario Oficial de Guerra, publica el siguiente real orden: En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con lo propuesto por el director de la Asociación Benéfica-Escolar de Huérfanos, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver lo siguiente: Primero. Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, gratuitamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación, para dar instrucción a los huérfanos militares.

Para los huérfanos de miliares

El Diario Oficial de Guerra, publica el siguiente real orden: En cumplimiento de lo prevenido en las disposiciones vigentes, y de acuerdo con lo propuesto por el director de la Asociación Benéfica-Escolar de Huérfanos, el Rey (que Dios guarde) ha tenido a bien resolver lo siguiente: Primero. Se abre concurso para proveer las plazas gratuitas que existen vacantes en diferentes establecimientos de enseñanza, gratuitamente ofrecidas por sus directores a la referida Asociación, para dar instrucción a los huérfanos militares.

Para los



LOECHES

(LA MARGARITA)

AGUA MINERAL NATURAL PURGANTE

Indiscutible superioridad sobre todos los purgantes, por ser ABSOLUTAMENTE NATURAL. Curación de las enfermedades del aparato digestivo, del hígado y de la piel, con especialidad: congestión cerebral, bilis, herpes, escrófulas, varices, erisipelas y especiales de la mujer. Uso interno y externo. Más de sesenta años de uso universal. Depósito: Jardines, 15 Madrid

VIDA RELIGIOSA

DÍA 20.—Viernes.—Feliz Tránsito de San José, esposo de la Santísima Virgen María; Santos Jerónimo Emiliano, confesor y fundador; Elias, profeta, y Santos Margarita y Librada, vírgenes y mártires. La misa y oficio divino son de San Jerónimo Hermiano, con rito doble y color blanco. Adoración Nocturna.—San Hieronimiliano. Cuentena Horas.—En la iglesia de San Vicente de Paul (Calle de Paredes, 41). Corte de María.—De Guadalupe, en San Millán (P.); del Buen Parto, en San Luis. Parroquia de San Marcos.—Continúa la novena a Nuestra Señora del Carmen. A las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis y media, misa solemne, sermón por el padre Laguna, escolapio, ejercicio, reserva y salve. Parroquia de Santos Justo y Pastor.—Idem ídem. A las diez, misa solemne; por la tarde, a las seis y media, exposición de Su Divina Majestad, sermón por el señor Tortosa, ejercicio, reserva y salve. Carmelitas de Maravillas.—(Cuarenta Horas).—Idem ídem. A las ocho, exposición de Su Divina Majestad; a las diez, misa solemne, y a las cinco y media de la tarde, ejercicio con sermón por el señor Estralla, reserva y salve. San Vicente de Paul.—(Cuarenta Horas).—A las siete, exposición de Su Divina Majestad y misa rezada; a las nueve, la solemne, y por la tarde, a las cinco y media, estación, rosario, sermón y reserva. Santa María Magdalena.—Empieza el tríduo a su Titular. A las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad, rosario, sermón por el señor Casapich, ejercicio, reserva e himno. CULTOS DE LOS SABADOS Parroquias.—Almudena: Por la tarde, a las seis y media, misa cantada. De los Angeles: Al anochecer, letanía, salve cantada y ejercicio de la reparación sabatina. De los Dolores: A las siete de la tarde, rosario y salve cantada.—San Sebastián: Por la tarde, a las siete, misa cantada, rosario, plática, que dedica don Edilberto Redondo; reserva y salve a Nuestra Señora de la Misericordia.—Covadonga: Por la mañana, a las ocho, misa y ejercicio de la felicitación sabatina, y por la tarde, rosario y salve cantada.—San Marcos: Por la mañana, a las siete y media, misa de comunión general y ejercicio de la felicitación sabatina. Iglesas.—Buena Dicha: A las ocho, misa cantada en honor de Nuestra Señora de la Merced; por la tarde, a las seis y media, ejercicios de la felicitación sabatina.—Carmelitas de Maravillas: Al anochecer, solemne salve a Nuestra Señora de las Maravillas.—Cristo de los Dolores: Por la mañana, de nuevo a doce, exposición de Su Divina Majestad.—Corazón de María: Por la mañana, a las ocho, misa de comunión para la Archidiócesis de Toledo; al anochecer, salve cantada.—María Auxiliadora: A las cinco, bendición y salve.—Sagrado Corazón y San Francisco de Borja: A las ocho y media, misa rezada y salve cantada para los Caballeros del Pilar. PROCESION SOLEMNE Como término de la novena a Nuestra Señora del Carmen, que se celebra en la parroquia de San Marcos, el domingo 22, a las seis y media de la tarde, se sacará procesionalmente la imagen de Nuestra Señora, recorriendo las calles siguientes: San Leonardo, San Bernardo, Ponciano, travesía del Conde-Duque, Juan de Dios, San Bernardino, plaza de Cristino Martos, duque de Liria, Princesa, Evaristo San Miguel, Martín de los Heros, Ventura Rodríguez, Princesa, Duque de Osuna, San Leonardo a la parroquia. (Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

CONCURSOS DE LA GRANDEZA DE ESPAÑA

La Grandeza de España convoca a concurso para el premio de 10.000 pesetas a los escritores en 1924 y 1926, en la siguiente forma: Concurso de 1924.—Se adjudicará el premio a la mejor refundición inédita representable, en verso, de una obra dramática del teatro clásico de los siglos XVI y XVII. El plazo de presentación de los trabajos termina el 31 de enero de 1924, y el premio se adjudicará en el mes de mayo de dicho año. Concurso de 1926.—El premio se adjudicará al mejor trabajo que se presente acerca del siguiente tema: «Relaciones de la nobleza con sus pueblos desde la reconquista hasta la extinción de los señores y plan de una codificación de las ordenanzas dadas por los señores a sus vasallos en relación con los fueros, cartas pueblas y privilegios concedidos por los Reyes». El plazo de presentación de los trabajos terminará el 31 de diciembre de 1925, y el premio de este concurso se adjudicará en mismo señor duque de Fernán-Núñez, decano de la Grandeza, calle de Santa Isabel, número 42, distinguiéndolas con un lema, que servirá también para, en el sobre aparte mayo de 1926. Los concursantes habrán de dirigir sus obras, sin el nombre del autor, al excelentísimo, consignar el nombre del autor y sus señas.

ESPECTACULOS

COMICO.—10.30 (presentación de la compañía Herrero-Tordillas). Vivir (estreno). JARDINES DEL BUEN RETIRO (zona de recreo).—(Compañía de ópera Finao-Ballester). 10.50, extraordinariamente aplaudida ópera en tres actos, la reina de las praderas. Concierto por la Banda Municipal. Entrada al parque, 1,25. (El anuncio de las obras en esta columna se supone su aprobación ni recomendación.)

Real Academia de Bellas Artes de San Fernando

Terminada la labor académica de este centro artístico durante el pasado curso, no dejan de ser importantes los asuntos últimamente tratados y las soluciones sobre ellos recaídas. El señor conde de Casal propuso, y fué aprobada, la petición al ministerio de Hacienda de la documentación que en su archivo obra acerca de la antigua fábrica de porcelana del Retiro para su custodia en la Academia, por tratarse de asunto tan importante en la historia de nuestras artes industriales. Diferentes Comisiones han pasado a provisiones, impidiendo así los despojos que se trataban de perpetrar en nuestra riqueza artística, habiéndose también declarado la Academia contraria por completo a toda alteración en el edificio de San Juan de los Reyes, de Toledo. Don Miguel Salvador recordó se conmemorase la fecha del nacimiento de don Francisco Asejo Barbieri, proponiendo para ello se hiciera un repaso de sus papeles, donados a la Biblioteca Nacional, y una publicación acerca de ellos, lo que fué tomado en consideración con entusiasmo. La Comisión del Taller de Vasios ha elevado moción al director general de Bellas Artes, haciéndole presente el estado de ficiente del taller para sus atenciones modernas y la manera de remediarlas, mocion atendida ya con preferencia por el ministerio. La Academia ha sido objeto de un importantísimo regalo por parte de uno de sus miembros, el censor, consistente en cerca de mil dibujos y grabados de los más lujosos artistas del siglo XIX, que vienen a completar sus colecciones de ellos tan importantes. La Junta de Damas, presidida por la señora duquesa de Alba, con objeto de recaudar fondos para elevar un monumento a la condesa de Pardo Bazán, ha hecho entrega a la Academia, en la persona de su director, el conde de Romanones, de la cantidad de 86.000 pesetas para que se haga cargo de la realización del proyecto, encomendando en todo a la Dirección de la artística entidad, para lo cual ha nombrado ya la Comisión oportuna. Los señores Benlilure y Blay han continuado su gestión acerca de las relaciones con las Academias del extranjero, respecto al nombramiento de sus corresponsales, acordándose está representada en el homenaje que se le ha de rendir a León Bonnat en Burdeos en fecha próxima. También se propone la Academia completar en lo posible la lista de los monumentos que debían declararse nacionales y artísticos históricos, al menos como desiderátum, entre los muchos con que cuenta España. El señor Sentenach ha continuado sus lecturas de críticas e informes sobre libros y obras de arte.

Quiosco de EL DEBATE

CALLE DE ALCALA (FRENTE A LAS CALATRAVAS)

SARNA

ANTISARNICO MARTI. Unico que la cura sin baño. VENTA: EN TODAS LAS FARMACIAS.

Koelnische Volkszeitung. Diario popular de Colonia y hoja comercial. El mayor periódico del partido del Centro. El partido burgués más importante. Hoja comercial importantísima. Anunciador de primer orden, etcétera, etcétera. Para el extranjero se publica semanalmente con el nombre de Deutsche Zukunft (Porvenir alemán) Se publica solamente en alemán. Precios de suscripción para España, 15 pts. Se imprime en caracteres latinos. Se publica en Colonia, sobre el Rhin. MARZELLENSTRASSE, 37-43

Opositores a Escuelas

Seguira el éxito de la oposición estudiando «Análisis gramaticales» y «Ortografía práctica», de MIRANDA PODADERA. Recopilación de apuntes resueltos. Preciados, 23, y demás librerías, 4,50 y 4 pts.

MARIA CANOSA

Artículos para jardín, heladoras, armarios frigoríficos, thermos, filtros, jaulas, cafeteras, etcétera. CRUZ, 31, y GATO, 2

LA CASA YUSTAS

Es la que más barato vende. GORRAS, SOMBREROS Y BOINAS DE TODAS CLASES. Exposición de 1923. 20, PLAZA MAYOR, 20 (EN LA RINCONADA).

Solución Benedicto de glicero-fosfato de cal con Crocosol. PARA CURAR LA TUBERCULOSIS, BRONQUITIS, CATARROS CRONICOS, INFECCIONES ORGÁNICAS. Reconstruye el aparato respiratorio. FARMACIA DEL DOCTOR BENEDICTO SAN BERNARDO, 41.—MADRID

Pararrayos "JUPITER" Unico eficaz para protección de edificios. Concesionario exclusivo: L. RAMIREZ. Colares, 3. Teléfono 100 M.

ALUMBRADOR POR GASOLINA sin tubo ni manguito e incandescente, nuevo en España. Catálogos gratis. Luz brillante. Amor de Dios, 15, Madrid.

SUBASTA VOLUNTARIA de un hotel en esta Corte, próximo al paseo de Rosales, con una superficie de 870 metros, cuya subasta se celebrará en la notaría de don Antonio Turón (Barquillo, 19) el día 26 del corriente, a las doce horas. Pliego de condiciones y títulos en dicha notaría, de 8 a 1.

FERINOL DEL DOCTOR ALMONACID Unico específico que cura los TOS FERINA rápidamente. No contiene opio ni morfina.—Pérez Martín, Alcalá, 9, E. Durán, Tejada, 9, Casca, Mayor, 10, y en farmacias.

AGUA de BORINES estómago, ríñones e infecciones gastrointestinales (tifoides). Reina de las de mesa por lo digestiva, higiénica y agradable.

Tos ferina SU CUBACION «GRINDELINA» DOCTOR FONTANA Frasco, 2,50 pesetas.

REPRESENTANTES solventes. Búscanse para venta mediante escribir económicos. Suministro perfeccionados. Gran éxito. Matthe, Gruber. Apart. 153, Bilbao.

Máquinas de pintar y esmaltes: hacen el trabajo de 10 hombres. Precio catálogo a Matthe, Gruber. Apart. 183, BILBAO.

ALMONEDAS ALMONEDA diplomático, por marcha urgente. Diez a siete. Velázquez, 12 sencillo.

SAN SEBASTIAN. Se alquila hermoso primer piso, temporada; 10 camas, todas cómodas y de a. Hutchison, Prim, 28.

MAGNIFICO hotel San Rafael, espléndidas vistas, 23 habitaciones, garage, agua, luz, alquilo-vendo. Beneficiencia, 2, principal.

CEDO gabinete para despacho, planta baja, exterior. San Gregorio, 41.

MEJOR lugar veraneo, cerca Madrid. Clima, aguas, hotel, garage, inmejorables. Dirigirse: Señor Goitia, finca La Granja, Avila.

DOY RAZON piso primero. Teléfono, a c.e.s.s.o.r., baño. Monte Esquina, 38, portería.

COMPRAS SELLOS españoles, pago los más altos precios, con preferencia de 1850 a 1870. Cruz, 1, Madrid.

ANTIGUEDADES. Compra, vendo todas clases. Pago bien. Huertas, 12. Tel. 1.562 M.

COMPRO Papeletas Monte, albas, dentaduras. Plaza Santa Cruz, 7, platería. Teléfono 772.

PARTICULAR vende marfaco coche, limousin, marca alemana, apenas usado; trato directo con comprador. Razon: Echegaray, 5, principal.

ALQUILERES SAN SEBASTIAN. Se alquila piso céntrico amueblado, seis camas, gas, 1,500 pesetas temporada, dirigirse: Aranzuelo, Zabala, E, 4.

CENTRALES ELECTRICAS

Proyectos, construcción y montaje de centrales hidráulicas y térmicas. Líneas de alta tensión y redes de distribución. Estudio y reformas de las centrales existentes, poniéndolas en explotación económica. Compra, venta y arriendo de toda clase de centrales. Solicita datos y referencias a S. E. DE MONTEBAY INDUSTRIAL ES. Sociedad de Ingeniería. Instalación completa talleres y demás industrias especiales. NUNEZ DE BALBOA, 16, MADRID.—TELEFONO 16-85 9.

XII ANIVERSARIO EL SENOR D. Fernando Celayeta y Zarrionandia Falleció el día 23 de julio de 1911. Hablando recibido los Santos Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, doña Benita Bengochea; hija, doña María; hijo político, don Pablo Galindez; nietos, Angel, Fernando y María Isabel; hermanas, hermanas políticas, sobrinos, sobrinos políticos y demás parientes. RUEGAN a sus amigos encomienden su alma a Dios. Todas las misas que se celebren el día 23 del corriente en el oratorio del Espíritu Santo y Nuestra Señora de la Consolación (calle de Valverde) y la exposición del Santísimo en dicho oratorio, el mismo día, todas las misas y la exposición del Santísimo en el santuario de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro (redentoristas), y todas las misas en Nuestra Señora de las Angustias, así como igualmente todas las que se digan el mismo día 23 en la Iglesia de San Ignacio (calle del Príncipe), de esta Corte; en el pueblo de Abadiano (Vizcaya); en Bilbao, en la residencia de los padres jesuitas, y en el Carmelo, de Begonia, serán aplicadas en sufragio del alma de dicho señor. Los excelentísimos e ilustrísimos señores Pronuncio de Su Santidad y Obispos de Madrid-Alcalá y de Sión, se han dignado conceder, respectivamente, cien y cincuenta días de indulgencia en la forma acostumbrada. (7) OFICINAS DE PUBLICIDAD CORTES.—VALVERDE, 8, PRIMERO.

CONDENADO TODA LA VIDA a sufrir de reumatismo. Pero, al en todas las «comidas» tome usted el agua mezclada con Lithinés. LITHINÉS del Dr. GUSTIN. Aliviará los dolores y se conservará contra los males del hígado, riñón y vejiga. Y siempre tendrá excelentes digestiones. DE VENTA EN TODO EL MUNDO. Depósito general: DALMAU OLIVERES.—P. INDUSTRIA, 14.—BARCELONA.

VINOS Y COÑAC

Casa fundada en el año 1730 PROPIETARIA de dos tercios del pago de Macharmudo, viñedo el más renombrado de la región. Dirección: PEDRO DOMEQ Y CIA, Jerez de la Frontera

Anuncios breves y económicos

OPORTUNIDADES ALMONEDA. Camas con somier, 37,50; cámaras, 50; matrimonio, 65. Colchones, 15; cameros, 25; matrimonio, 35; armarios luna, 175; roperas, 110; lavabos completos, 30; mesa comedor, 22,50; mesillas noche, 18,50; sillitas, 6,50; percheros, 22,50. Camas doradas, máquinas escribir, coser Singer. Gramófonos, albas, Estrella, 10; Luna, 23. Mateanz, 10.

Servicios de la Compañía Transatlántica LINEA DE CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña, Gijón y Santander. LINEA DE BUENOS AIRES Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo el 3. LINEA DE NEW-YORK, CUBA-MEXICO Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 25, de Valencia el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes, con escala en New-York. LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Sabantilla, Colón, y por Canal de Panamá, a Guayaquil, Callao, Moledo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso. Salida de Valparaíso el 12 de cada mes, regresando por igual ruta hasta La Guayra, y de allí a Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona. LINEA DE FERNANDO POO Servicio mensual, saliendo de Barcelona, de Valencia, de Alicante y de Cádiz para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa. Regresos de Fernando Póo, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida. Además de los indicados servicios, la Compañía Transatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos del Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas, y se anunciarán oportunamente en cada viaje. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.

VERBENAS Pidase el catálogo a la FABRICA DE ARTICULOS PARA FESTEJOS J. MILLAT, Santa Agueda, 28-BARCELONA

Telegrafos convocadas 17 julio. Admisión instantánea hasta 1 agosto. Oposiciones en septiembre. Contestsiones al programa. Brillante preparación por profesorado técnico. 3.000 PLAZAS DE ESCUELAS nacionales para ambos sexos. Oposiciones convocadas el 8. Brillante preparación por especializado profesorado. Hay intermedio. INSTITUTO CATOLICO COMPLUTENSE. Paz, 18, pral.

SARNICIDA "CESAR" INSTANTANEO DE EXQUISITO PERFUME. CURA RADICAL. KEINT. LA GRIETA SIN BAÑO.

ZAPATOS Novedades variadísimas. Precios de antes guerra. Espoz y Mina, 20, piso 1.º y Romanones, 14, VICI

XII ANIVERSARIO EL SENOR D. Joaquín Baquero y Navarro FALLECIO EL 21 DE JULIO DE 1881. R. I. P. Su viuda, hijo y demás parientes RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de Santiago y el 22 en la de San Andrés por los señores sacerdotes adscritos a las mismas serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. (7) Oficinas de Publicidad Cortés, Valverde, 8

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DE DON RAFAEL RUBIO Y MASO Teniente coronel retirado, condecorado con varias cruces por méritos de guerra y representante de la Compañía General de Tabacos de Filipinas Qui falleció el día 23 de Julio de 1921 Hablando recibido todos los Sacramentos y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su director espiritual, don Antonio Calvo; su viuda, doña Almudena Cuevas y Bringas, y demás familia. SUPPLICAN a sus amigos le encomienden a Dios. Todas las misas que se celebren el día 21 del corriente en la parroquia de San Jerónimo serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 7) Oficinas de Publicidad CORTES.—Valverde, 8, primero.

QUARTO ANIVERSARIO EL EXCELENTISIMO SENOR Don Miguel López de Carrizosa y de Giles Marqués de Mochales, de Casa-Pavón, de Mos, del Pazo de la Merced y de Valladares; grande de España ministro de la Corona, senador vitalicio, etc., etc. Falleció el día 21 de julio de 1919 Hablando recibido los auxilios espirituales y la bendición de Su Santidad. R. I. P. Su viuda, hermanos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes RUEGAN a sus amigos le tengan presente en sus oraciones. Todas las misas que se celebren el día 21 en la iglesia de la Concepción, y las de ocho y media, once, once y media y doce en la cripta de la misma iglesia; el día 21 en la de los Flamencos (Claudio Coello), con manifiesto, y el 22 en el Cristo de la Salud, con manifiesto, y en varias iglesias de Jerez de la Frontera, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada. (A 6) (6) PARA ESQUELAS, «LA PRENSA», CAR MEN, 18. TELEFONO 123 M.

DIGESTONA "Chorro" GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE HIGIENE DE LONDRES ENFERMOS DEL ESTOMAGO ¿Tendrás mal gusto, de boca al despertar? ¿Otras causas repugnancia al comer? ¿Te sienta hinchado o pesadez de cabeza, eructos, acidez o náuseas después de las comidas? ¿Tienes dolores en la espalda? ¿Otras causas dolor de la boca? Si tienes alguna de estas dolencias es porque tu estómago no funciona bien y las digestiones no pueden ser normales y necesitas tomar en seguida la DIGESTONA «Chorro», anti-gastrítico y desinfectante de las vías digestivas, que, descomponiendo la mucosa gastro-intestinal, normaliza las funciones digestivas y cura pronto las enfermedades, por antiguas que sean.—PIDASE EN FARMACIAS, 3 PESETAS CAJA.